



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

INFORME DE SEGUIMIENTO

PAA: 27-2024 Austeridad del Gasto Primer trimestre 2023 versus primer trimestre 2024.

Dirección de Servicios Administrativos - 5300, Dirección de Contratación - 5200,
Dirección Financiera - 5400, Oficina de Personal - 5110, Oficina de Nómina - 5130,
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa - 1600, Oficina Asesora de Planeación - 1100

30 de abril de 2024



RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene como objetivo efectuar un seguimiento detallado de la ejecución del gasto en la Secretaría de Educación del Distrito durante el primer trimestre de los años 2023 y 2024, con el propósito de verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad adoptadas por la entidad. Se comparan y analizan diversos rubros presupuestarios y gastos clave para evaluar el impacto de las medidas de austeridad implementadas.

Comportamiento de los Rubros Analizados

Se observa una tendencia general hacia la reducción de los gastos en varios rubros clave, incluyendo la contratación de servicios profesionales y de apoyo, servicios públicos.

Costos de Nómina del Personal Administrativo

Durante el primer trimestre de 2024, se registró un incremento del 25% en los costos de nómina del personal administrativo en comparación con el mismo periodo del año anterior, atribuible principalmente a ajustes salariales y liquidaciones.

Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo

Se evidencia una significativa disminución del 79% en el valor de los contratos de prestación de servicios y apoyo durante el primer trimestre de 2024 en comparación con 2023, reflejando un enfoque en la optimización del uso de recursos externos.

Servicios Públicos y Otros Rubros

Aunque se observaron aumentos en algunos servicios públicos como energía y aseo, hubo reducciones notables en otros, indicando un esfuerzo por racionalizar el gasto en este ámbito.

Cultura de Racionalización del Gasto Público

La entidad muestra un compromiso claro con la implementación de medidas de austeridad y eficiencia del gasto, como lo evidencian los resultados del presente informe.



Tabla de contenido

RESUMEN EJECUTIVO	2
OBJETIVO	6
ALCANCE	6
CRITERIOS	6
RESULTADOS	7
1. Comportamiento de los rubros analizados para el primer trimestre 2023 vs 2024	7
2. Costos de Nómina de Personal Administrativo.....	8
3. Planta de Personal Administrativo.....	10
3.1. Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	11
3.2. Valor por contratación de prestación de servicios Profesionales	13
3.3. Costo Nómina Personal Administrativo vs pagos por contratación de servicios	13
4. Servicios Públicos.....	14
4.1. Servicios Públicos de Funcionamiento	14
4.2. Servicios Públicos de Inversión	16
5. Vehículos	17
5.1. Llantas	19
5.2. Combustible	19
6. Servicio de Transporte Contratado.....	20
7. Prestación Servicio de Vigilancia	20
8. Prestación del Servicio de Aseo	21
9. Telefonía Celular Nivel Central e Institucional	22
10. Servicio de Fotocopiado y Consumo de Papel.....	22
11. Impresos, Publicaciones y Suscripciones	24
12. Cultura de racionalización del gasto público	24
13. Seguimiento Informe Austeridad en el Gasto de acuerdo con el decreto 492 de 2019 ...	25
CONCLUSIONES.....	26
RECOMENDACIONES.....	26
FIRMAS	27



Índice de Tablas

Tabla 1. Comparación Cuantitativa del Comportamiento de los rubros analizados para el primer trimestre 2023 vs 2024..... 8

Tabla 2. Costos Nómina Personal Administrativo – Comparación primer trimestre 2023 vs primer trimestre 2024. 9

Tabla 3. Personal Administrativo 2024. 10

Tabla 4. Contratos Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestion – Comparación primer trimestre 2023 vs 2024. 11

Tabla 5. Contratos Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestion – Cantidad y valor total, primer trimestre 2023 vs 2024..... 12

Tabla 6. Cantidad contratos Por Subsecretarias de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestion primer trimestre 2023 vs 2024. 12

Tabla 7. Valor Nomina vs contratos prestación de servicios primer trimestre vigencia 2023 vs primer trimestre B2024. 14

Tabla 8. Variación Servicios públicos de funcionamiento, comparativo primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024. 15

Tabla 9. Servicios públicos de Inversión, comparativo primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024..... 16

Tabla 10. Servicios de transporte SED, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024. 17

Tabla 11. Vehículos propiedad de la SED a 31 de marzo de 2024. 18

Tabla 12. Llantas variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024 Vehículos propiedad de la SED. 19

Tabla 13. Costo combustible, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024 Vehículos propiedad de la SED..... 19

Tabla 14. Servicio de Transporte Contratado, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024..... 20

Tabla 15. Servicio de Vigilancia, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024. 21

Tabla 16. Servicio de Aseo, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024... 21

Tabla 17. Telefonía Celular Central y Institucional, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024. 22

Tabla 18. Fotocopiado, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024. 23

Tabla 19. Consumo de papel tamaño carta y oficio, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024. 23





Tabla 20. Impresos , Publicaciones y Suscripciones, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024. 24

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Composición Planta Administrativa 2024..... 10

Gráfica 2. Valor contratos por prestación de servicios primer trimestre 2023 vs primer trimestre 2024. 13





OBJETIVO

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la Secretaría de Educación del Distrito, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad realizadas por la entidad, durante los trimestres del año 2024, comparativamente con el mismo período del año 2023, de acuerdo con la normatividad vigente.

ALCANCE

El seguimiento contemplará el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente, relacionados con la austeridad en el gasto, considerando los gastos señalados en los objetivos para el nivel central, de los cuatro trimestres del año 2024.

CRITERIOS

Decreto Distrital 492 de 15 de agosto de 2019 – “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”.

Concepto unificador del 9 de enero de 2020 – ámbito de aplicación normas de austeridad en el gasto público en el distrito capital- “El presente concepto tiene como fin, explicar el ámbito de aplicación del Decreto Distrital 492 de 2019, así como establecer qué tipo de actividades se ven afectadas por las medidas que adopta”.

Decreto 587 de 22 de diciembre de 2022 – “Por el cual se modifica el artículo 1° del Decreto Distrital 492 del 15 de agosto de 2019, mediante el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”.

Circular Conjunta 004 de 7 de julio de 2022, Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. - Secretaría Distrital de Hacienda “Recopilación de datos e información de austeridad para entidades distritales del presupuesto general”.



RESULTADOS

La Oficina de Control Interno (en adelante OCI) de la Secretaría de Educación del Distrito (en adelante SED) en su rol de seguimiento y evaluación, solicitó por escrito a las Direcciones de Servicios Administrativos (en adelante DSA), Contratación, Financiera y a las Oficinas de Nómina y Asesora de Planeación (en adelante OAP), la información sobre el comportamiento de los gastos y ahorros presentados en el primer trimestre del año 2024, comparativamente con el primer trimestre del año 2023, reportando los siguientes rubros con corte mensual y trimestral a 31 de marzo de 2024:

- Gastos de nómina del personal administrativo con el radicado No. I-2024-41086 de 4 de abril de 2024.
- Conformación planta personal administrativo, con el radicado No. I-2024-41250 de 4 de abril de 2024.
- Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, enviado a correo de la Jefatura, Radicado de respuesta I-2024-40882
- Gastos de servicios públicos de funcionamiento y de inversión: agua, energía, gas y teléfono, con el radicado I-2024-41155
- Asignación y uso de vehículos, con el radicado I-2024-41155
- Servicios de vigilancia y aseo, con el radicado I-2024-41155
- Servicio de fotocopiado, con el radicado I-2024-41155.
- Asignación y uso de teléfonos celulares, con el radicado I-2024-41155.
- Impresos y publicaciones, con el radicado I-2024-41716

El presente informe describe el comportamiento de los gastos arriba mencionados seleccionados por la OCI, susceptibles de seguimiento en materia de austeridad en el gasto y se deriva de la comparación y análisis con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos definidos en materia de austeridad.

1. Comportamiento de los rubros analizados para el primer trimestre 2023 vs 2024

A continuación, se muestra el resultado de la ejecución de gastos de la Secretaría de Educación del Distrito, en el primer trimestre de 2023, frente al primer trimestre de la vigencia 2024.

La tabla No. 1, muestra el resumen de las variaciones presentadas en el periodo, los aumentos (variación en pesos), en los rubros de nómina, personal administrativo, suscripción y avisos de prensa, servicios públicos de inversión, combustible automotor, servicio de vigilancia, servicio de aseo, entre otros.



Tabla 1. Comparación Cuantitativa del Comportamiento de los rubros analizados para el primer trimestre 2023 vs 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Ejecutado Primer trimestre 2023	Ejecutado Primer trimestre 2024	Diferencia trimestres	Porcentaje	Aumento - disminución
Gastos de Personal					
Nomina Personal Administrativo	\$ 8.842.676.137,00	\$ 10.167.647.413,00	\$ 1.324.971.276,00	15%	↑
Contrato de prestacion de Servicios, Profesionales y de apoyo.	\$ 140.445.939.500,00	\$ 28.961.479.102,00	-\$ 111.484.460.398,00	-79%	↓
Gastos Impresos y Publicaciones					
Suscripciones y avisos de prensa	\$ -	\$ 3.809.200,00	\$ 3.809.200,00	100%	↑
Gastos de Funcionamineto					
Servicios Publicos de funcionamiento	\$ 457.370.074,00	\$ 460.098.910,00	-\$ 2.728.836,00	-1%	↓
Servicios Publicos de inversion	\$ 7.422.818.539,00	\$ 8.391.791.550,00	\$ 968.973.011,00	13%	↑
Servicios de transporte SED (Numero de servicios prestados	\$ 948,00	\$ 643,00	-\$ 305,00	-32%	↓
Llantas	\$ 16.406.000,00	\$ -	-\$ 16.406.000,00	-100%	↓
Combustible Automotor	\$ 17.230.358,00	\$ 22.127.086,00	\$ 4.896.728,00	28%	↑
Servicio de transporte contratado	\$ 226.408.625,00	\$ 119.373.561,00	-\$ 107.035.064,00	-47%	↓
Servicio de vigilancia	\$ 49.556.412.461,00	\$ 60.694.663.402,00	\$ 11.138.250.941,00	22%	↑
Servicios de aseo	\$ 36.424.052.038,00	\$ 45.961.408.494,00	\$ 9.537.356.456,00	26%	↑
Servicio de fotocopiado	\$ 2.521.358,00	\$ -	-\$ 2.521.358,00	-100%	↓
Servicio de telefonía Celular - Nivel Central	\$ 11.117.163,00	\$ 7.467.342,00	-\$ 3.649.821,00	-33%	↓
Servicio de telefonía Celular - Nivel Institucional.	\$ 80.686.759,00	\$ 55.494.146,00	-\$ 25.192.613,00	-31%	↓

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

2. Costos de Nómina de Personal Administrativo

En la tabla No. 2, se observan los costos de nómina del personal administrativo de la SED, pagados con recursos propios correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo 2023, en comparación con el primer trimestre del año 2024. Se evidencia un incremento en los gastos de nómina del 25% por valor de \$3.392.525.975.00.



Tabla 2. Costos Nómina Personal Administrativo – Comparación primer trimestre 2023 vs primer trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Ejecutado Primer trimestre 2023	Ejecutado Primer trimestre 2024	Diferencia trimestres	Porcentaje	Aumento - disminución
Auxilio de transporte (Conectividad)	\$ 70.167.867,00	\$ 73.116.000,00	\$ 2.948.133,00	4%	↑
Alimentacion	\$ 24.635.240,00	\$ 38.017.488,00	\$ 13.382.248,00	54%	↑
Gastos de representacion	\$ 500.580.004,00	\$ 574.382.132,00	\$ 73.802.128,00	15%	↑
Prima de antigüedad	\$ 286.917.599,00	\$ 358.660.449,00	\$ 71.742.850,00	25%	↑
Prima secretarial	\$ 13.030.664,00	\$ 15.531.996,00	\$ 2.501.332,00	19%	↑
Prima tecnica	\$ 2.395.748.139,00	\$ 2.708.904.704,00	\$ 313.156.565,00	13%	↑
Horas extras diurnas	\$ 16.250.348,00	\$ 22.706.600,00	\$ 6.456.252,00	40%	↑
Bonificacion anual por servicios	\$ 423.223.147,00	\$ 482.072.791,00	\$ 58.849.644,00	14%	↑
Prima semestral	\$ 30.792.631,00	\$ 158.926.503,00	\$ 128.133.872,00	416%	↑
Prima de navidad	\$ 19.604.950,00	\$ 67.696.389,00	\$ 48.091.439,00	245%	↑
Prima de vacaciones	\$ 239.304.338,00	\$ 832.921.881,00	\$ 593.617.543,00	248%	↑
Bonificacion recreacion	\$ 20.687.411,00	\$ 64.802.644,00	\$ 44.115.233,00	213%	↑
Indemnizacion de vacaciones	\$ 78.567.197,00	\$ 658.489.505,00	\$ 579.922.308,00	738%	↑
Reconocimiento por permanencia	\$ 664.150.560,00	\$ 794.985.712,00	\$ 130.835.152,00	20%	↑
Sueldo	\$ 8.842.676.137,00	\$ 10.167.647.413,00	\$ 1.324.971.276,00	15%	↑
TOTALES	\$ 13.626.336.232,00	\$ 17.018.862.207,00	\$ 3.392.525.975,00	25%	↑

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

En el análisis de nómina, se observa que los conceptos “Indemnización de Vacaciones”, aumentó el 738%, “Prima semestral” un 416% y “Prima de navidad” con un 245%, tienen esta variación debido al cambio de Gobierno, presentándose durante éste primer trimestre las renunciaciones a los cargos de libre nombramiento y remoción, liquidándose en promedio 13 funcionarios directivos y asesores que tienen derecho en su liquidación al pago proporcional de éste concepto. Así mismo, se observó un incremento importante en el concepto de prima de vacaciones en un 248%.lo anterior, se debe al incremento salarial aplicado para el 2024; a partir del mes de febrero del 11,08%, mediante Decreto 037 y al reconocimiento del retroactivo del mes de enero, para los funcionarios que solicitaron y les fueron liquidadas las vacaciones, así como, a las renunciaciones de los funcionarios directivos y asesores que tuvieron derecho en su liquidación al pago proporcional de éste concepto, liquidándose 45 funcionarios en promedio para el 2024, frente a los 31 funcionarios en el mismo periodo del 2023.





3. Planta de Personal Administrativo

La tabla No. 3, muestra la planta de personal correspondiente a carrera administrativa con sus respectivas novedades.

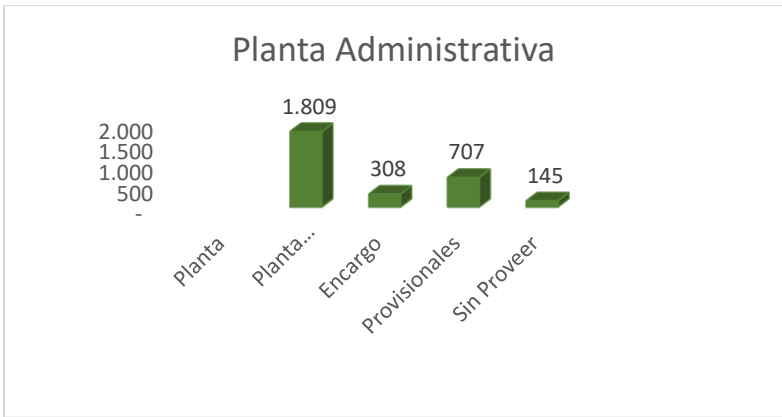
Tabla 3. Personal Administrativo 2024.

I TRIMESTRE 2024						
Naturaleza del cargo/Nivel	Empleos	Vacantes definitivas	Cubiertas por:			
			Encargo	Provisionales	Sin proveer	
Planta Administrativa	Asistencial	2277	878	191	587	100
	Profesional	492	137	110	5	22
	Técnico	200	145	7	115	23
	Asesor	11	1			1
	Directivo libre Nombramiento	55	5	3		2
	Directivo	1	0			
	Total general	3036	1166	311	707	148

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

Por otra parte, la planta de personal correspondiente a carrera administrativa (2.969 cargos) está compuesta de acuerdo con lo presentado en la Gráfica No. 1:

Gráfica 1. Composición Planta Administrativa 2024.



Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.



3.1. Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión

La contratación de servicios profesionales y de apoyo en la Secretaría de Educación del Distrito (SED), se justifica porque la entidad, dentro de su planta de personal administrativo aprobada, carece del talento humano necesario para llevar a cabo la promoción de la oferta educativa en la ciudad, así como para garantizar el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo en todas sus formas, niveles y modalidades.

Así mismo, la contratación se realiza cuando el desarrollo de estas actividades requiere un nivel de especialización específico que no se encuentra disponible internamente. Este enfoque está dirigido a asegurar una educación de calidad para los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital, manteniendo los estándares de calidad y pertinencia educativa necesarios para cumplir con la misión institucional.

En conclusión, la SED, busca complementar su equipo con servicios externos cuando no cuenta con el talento humano suficiente dentro de su planta aprobada, o cuando se requiere una especialización particular para cumplir con su objetivo fundamental de garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes de Bogotá.

La tabla No. 4, muestra que para el primer trimestre de 2024, el valor de los contratos de prestación de servicios y de apoyo, presentó una disminución del 79% frente al mismo trimestre de la vigencia 2023, y una disminución del 69% respecto al número de contratos, teniendo 1.655 contratos menos que en el mismo trimestre de la vigencia 2023.

Tabla 4. Contratos Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestion – Comparación primer trimestre 2023 vs 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024									
Total Contratos 2023	Total Contratos 2024	Diferencia	%	Aumento - Disminucion	Valor 2023	Valor 2024	Diferencia	%	Aumento - Disminucion
2412	757	-1655	-69%	↓	140.445.939.500	28.961.479.102	- 111.484.460.398	-79%	↓

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

La contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo para los trimestres evaluados se realizó bajo los siguientes tipos de contratos, como se muestra en la tabla No. 5:





Tabla 5. Contratos Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestion – Cantidad y valor total, primer trimestre 2023 vs 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024										
Concepto Contrato	Total Contratos 2023	Total Contratos 2024	%		Aumento - Disminucion	Valor 2023	Valor 2024	Diferencia	%	Aumento - Disminucion
Prestacion de Servicios Profesionales	1753	342	-1411	-80%	↓	123.564.403.000	19.705.980.370	- 103.858.422.630	-84%	↓
Servicios de Apoyo a la gestion	658	415	-244	-37%	↓	16.881.536.500	9.255.498.732	- 7.626.037.768	-45%	↓

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

La tabla No. 5, muestra que, para el primer trimestre de las vigencias comparativas, refleja una concentración del valor de la contratación de prestación de servicios en los contratos de servicio de apoyo a la gestión, con 415 contratos y en la contratación de servicios profesionales con 342 contratos. Esto representa una disminución porcentual del -37% y -80%, respectivamente, en comparación con el trimestre de la vigencia 2023. Estos cambios reflejan los procesos internos en curso impulsados por la nueva administración, que requirieron un análisis detallado para iniciar los procesos de contratación contemplados en el plan anual de la vigencia.

Sumado a lo anterior, la entidad debe dar cumplimiento del decreto 062 del 2024 “por el cual se ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital”, el cual ordena una reducción del gasto de contratos de servicios profesionales y apoyo a la gestión.

En la Tabla No. 6, se muestra para el primer trimestre de la vigencia 2024, versus 2023, la cantidad de contratos por prestación de servicios suscritos por las distintas Subsecretarías de la SED, con corte a 31 de marzo de 2024.

Tabla 6. Cantidad contratos Por Subsecretarias de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestion primer trimestre 2023 vs 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Dependencia	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Diferencia	%	Aumento - Disminucion
Despacho del Secretario	289	79	- 210	-73%	↓
Subsecretaría de Acceso y Permanencia	533	65	- 468	-88%	↓
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia	914	422	- 492	-54%	↓
Subsecretaría de Gestión Institucional	350	107	- 243	-69%	↓
Subsecretaría de Integración Interinstitucional	326	84	- 242	-74%	↓
Totales	2412	757	- 1.655	-69%	↓

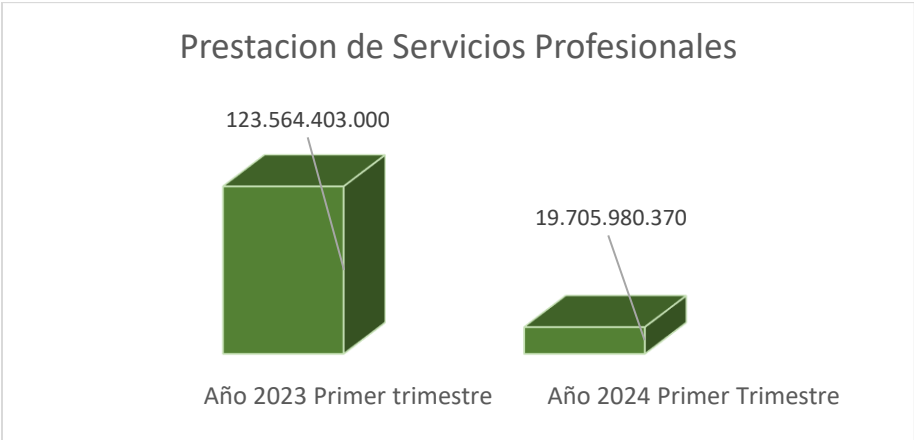
Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.



3.2. Valor por contratación de prestación de servicios Profesionales

La Gráfica No. 2, muestra que, en comparación con el comportamiento del valor de los contratos de servicios profesionales durante el primer trimestre de las vigencias 2023 y 2024, se observa una disminución en los valores para la vigencia 2024. Esta reducción se atribuye a los procesos de cambios internos, impulsados por la nueva administración que requirieron un análisis detallado para iniciar los procesos de contratación previstos en el plan anual de la vigencia, según el radicado, I-2024-40882 del 4 de abril de 2024, por la oficina de contratos.

Gráfica 2. Valor contratos por prestación de servicios primer trimestre 2023 vs primer trimestre 2024.



Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

3.3. Costo Nómina Personal Administrativo vs pagos por contratación de servicios

La Tabla No. 7, ilustra según el radicado I-2024-40882 del 4 de abril de 2024, de la DSA y el radicado I-2024-41086, de la Oficina de Nómina, que al analizar la información recibida, se observa una diferencia significativa entre los valores destinados a contratos de prestación de servicios y los costos asociados al personal administrativo para el primer trimestre de 2024. Específicamente, los valores por contratos de servicios externos superan en \$11.942.616.895 a los costos de nómina administrativa durante este período. Señala una proporción considerable de recursos asignados a contratación de servicios externos, en comparación con los costos de personal administrativo en la entidad durante dicho período.



Tabla 7. Valor Nómina vs Contratos prestación de servicios primer trimestre vigencia 2023 vs primer trimestre B2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto Contrato	Nomina	Contratos	2024		Aumento - Disminucion
Año 2023	\$ 13.626.336.232,00	\$ 140.445.939.500,00	\$ 126.819.603.268,00	931%	↑
Año 2024	\$ 17.018.862.207,00	\$ 28.961.479.102,00	\$ 11.942.616.895,00	70%	↑

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

4. Servicios Públicos

4.1. Servicios Públicos de Funcionamiento

Según la información proporcionada por la Dirección de Servicios Administrativos mediante el radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, los servicios de energía, acueducto, alcantarillado, aseo, telefonía y gas natural están destinados al funcionamiento de las sedes administrativas, tanto en el Nivel Central como en las Direcciones Locales de Educación.

Los beneficiarios de estos servicios incluyen al personal administrativo y a los contratistas que trabajan o cumplen objetivos para lograr la misión institucional.

La Tabla No. 8, muestra un aumento del 0,60% en el valor pagado por concepto de servicios públicos, en el rubro de funcionamiento. Según el radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, este aumento se atribuye al cambio tarifario que usualmente ocurre al inicio del año.





Tabla 8. Variación Servicios públicos de funcionamiento, comparativo primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminución
Energía Funcionamiento	\$ 307.548.599	\$ 325.124.898	\$ 17.576.299	5,71%	↑
Acueducto y Alcantarillado Funcionamiento	\$ 22.919.619	\$ 9.508.510	-\$ 13.411.109	-58,51%	↓
Aseo Funcionamiento	\$ 4.489.496	\$ 5.885.742	\$ 1.396.246	31,10%	↑
Teléfono Funcionamiento	\$ 122.380.080	\$ 119.544.750	-\$ 2.835.330	-2,32%	↓
Gas Funcionamiento	\$ 32.280	\$ 35.010	\$ 2.730	8,46%	↑
TOTALES	\$ 457.370.074	\$ 460.098.910	\$ 2.728.836	0,60%	↑

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

Según la DSA, con el radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, informa que durante el primer trimestre de 2024, se observaron aumentos significativos en varios servicios públicos de funcionamiento en comparación con el año anterior. El servicio de energía experimentó un aumento del 5.71%, principalmente debido a un incremento en las tarifas. En el caso del servicio de aseo, el aumento fue aún más notable, alcanzando un 31.10%, este incremento se atribuye a una combinación de factores, incluyendo el retraso en el cobro de cuentas que requerían pago anticipado en enero de 2024 por parte de la empresa FIDUDAVIVIENDA, encargada de las facturas para el nivel central, así como ajustes tarifarios adicionales aplicados durante el trimestre.

Por otro lado, el servicio de gas para el funcionamiento registró un aumento del 8.46%, principalmente debido al aumento en el valor del cargo fijo entre los periodos comparados.

Estos aumentos reflejan la dinámica cambiante de los costos y tarifas asociadas con los servicios básicos durante el primer trimestre del año 2024, sin embargo, se observaron reducciones significativas en dos servicios públicos.

El servicio de Acueducto y Alcantarillado, mostró una disminución del 58.51%, atribuible a los anticipos generados en diciembre, los cuales contribuyeron a reducir los pagos durante el primer trimestre del año, Asimismo, el servicio de Teléfono experimentó una disminución del 2.32%, debido al menor uso por parte de los funcionarios durante este periodo.



4.2. Servicios Públicos de Inversión

De acuerdo con lo indicado por la SED, el servicio de energía, acueducto, alcantarillado, aseo, telefonía y gas natural, tiene como destino el funcionamiento óptimo y de calidad de las sedes educativas a cargo de la Secretaria de Educación del Distrito. Los beneficiarios de los servicios son los estudiantes, el personal docente y demás colaboradores administrativos.

La tabla No. 9, muestra los servicios públicos de inversión, donde se observa que el servicio de energía presentó un aumento del 40.60%, debido principalmente al alza de las tarifas de este servicio durante el primer trimestre de 2024. Además, el servicio de gas experimentó un aumento del 69.06%, debido a la instalación de nuevos medidores en nuevos colegios y en antiguos que comenzaron a utilizar este servicio, así como el reemplazo de medidores defectuosos. Es importante destacar que el costo de estos medidores aumenta año tras año.

Tabla 9. Servicios públicos de Inversión, comparativo primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminución
Energía Inversión	\$ 2.563.757.027	\$ 3.604.764.652	\$ 1.041.007.625	40,60%	↑
Acueducto, Alcantarillado y Aseo Inversión	\$ 4.279.638.956	\$ 4.247.299.616	-\$ 32.339.340	-0,76%	↓
Teléfono Inversión	\$ 559.311.591	\$ 505.728.180	-\$ 53.583.411	-9,58%	↓
Gas Inversión	\$ 20.110.965	\$ 33.999.102	\$ 13.888.137	69,06%	↑
TOTALES	\$ 7.422.818.539	\$ 8.391.791.550	\$ 968.973.011	13,05%	↑

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación

En línea con la información proporcionada por la DSA, a través del radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, durante el primer trimestre del año fiscal 2024, se observa una disminución en el rubro de acueducto, alcantarillado y aseo inversión, en -0.76%, así como en el rubro de teléfono, inversión de -9.58%. Esta reducción se atribuye a un menor uso de estos servicios durante ese periodo.



5.Vehículos

La Tabla No. 10, presenta la variación en el primer trimestre de 2024, respecto al mismo trimestre de 2023, en los servicios de transporte prestados por la SED, los cuales mostraron una disminución de 124 servicios, equivalente a (-16.78%).

Tabla 10. Servicios de transporte SED, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminucion
Servicios Prestados	739	615	-124	-16,78%	

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

La tabla No. 11, muestra el tipo de vehiculo, placa, modelo y años de uso, del parque automotor de la SED a 31 de marzo de 2024.



Tabla 11. Vehículos propiedad de la SED a 31 de marzo de 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024				
	Automovil	Placa	Modelo	Años de Uso
	FORD F150 CAMIÓN	OBE-139	1.997	27
	CHEVROLET GRAN VITARA	OBE-814	2.000	24
	CHEVROLET GRAN VITARA	OBE-817	2.000	24
	CHEVROLET GRAN VITARA	OBE-821	2.000	24
	CHEVROLET CAMPERO VITARA	OBF-127	2.003	21
	BIBLIOBÚS HINO	OBG-390	2.007	17
	SUZUKI CAMIONETA GRAND VITARA SZ	OBH-319	2.009	15
	SUZUKI CAMIONETA GRAND VITARA SZ	OBH-403	2.009	15
	SUZUKI CAMIONETA GRAND VITARA SZ	OBH-402	2.009	15
	SUZUKI CAMIONETA GRAND VITARA SZ	OBH-405	2.009	15
	SUZUKI CAMIONETA GRAND VITARA SZ	OBH-408	2.009	15
	SUZUKI CAMIONETA GRAND VITARA SZ	OBH-407	2.009	15
	SUZUKI CAMIONETA GRAND VITARA SZ	OBH-411	2.009	15
	CAMPERO SUZUKI VITARA ALL GRIP	OLN-012	2.018	6
	CAMPERO SUZUKI VITARA ALL GRIP	OLN-013	2.018	6
	CAMPERO SUZUKI VITARA ALL GRIP	OLN-014	2.018	6
	TOYOTA HYLUX DOBLE CABINA	GCW-850	2.020	4
	MICROBÚS RENAULT- MASTER	GCW-867	2.020	4
	CAMIONETA FORD ESCAPE	GCW-844	2.019	5
	AUTOMÓVIL RENAULT SENDERO	GCW931	2.020	4

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

Para el primer trimestre del 2024, la flota vehicular de la Secretaria de Educación Distrital, es conformada por 20 vehículos, de los cuales 15 están en uso, para un porcentaje de disponibilidad del 75%, toda vez que los vehículos de placa OBE 139, OBE 814, OBE 817, OBE 821 y OBF 127, están fuera de servicio y en proceso para darles de baja, de acuerdo a lo informado por la DSA, a través del radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024 y por correo electrónico enviado a la OCI el 18 de julio de 2023, donde comunican que algunos vehículos se encuentran fuera de servicio, debido a fallas mecánicas y eléctricas. Se ha solicitado al taller CENTRO CAR 19, que emita un diagnóstico técnico para cada vehículo,



con el fin de darlos de baja, considerando sus años de uso y el valor invertido en los últimos años. El taller realizó una visita a la entidad el 5 de junio de 2023, para llevar a cabo esta revisión, una vez recibidos los diagnósticos, se iniciará el proceso correspondiente para dar de baja a los vehículos. Para su reposición se esperarán los lineamientos de la nueva administración. La OCI continuará realizando seguimiento al proceso de baja de estos bienes..

5.1. Llantas

La Tabla No. 12, muestra que en el primer trimestre de 2023, se adquirieron llantas para los vehículos, mientras que en el primer trimestre de 2024, no se realizaron adquisiciones de llantas.

Tabla 12. Llantas variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024 Vehículos propiedad de la SED.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminución
Llantas	16.406.000	-	- 16.406.000	-100,00%	

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

5.2. Combustible

La Tabla No. 13, revela que durante el primer trimestre de 2024, hubo un aumento del 28.42%, en el gasto por combustible de los vehículos de la SED, en comparación con el mismo período del año fiscal 2023. Este incremento se atribuye al aumento en el valor del galón de combustible durante ese período.

Tabla 13. Costo combustible, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024 Vehículos propiedad de la SED.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminución
Costo Combustible	\$ 17.230.358	\$ 22.127.086	\$ 4.896.728	28,42%	

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.



6. Servicio de Transporte Contratado

La Tabla No. 14, indica que, durante el primer trimestre de 2024, se observó una disminución del -47.28%, en el valor pagado por servicios de transporte contratado en comparación con el mismo trimestre del año fiscal 2023. Esto se tradujo en una reducción del -32.17%, en la cantidad de servicios contratados, equivalente a 305 servicios menos.

Según lo informado por la DSA, mediante el radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, esta variación se explica por la disminución en el valor por hora pagada, que pasó de \$40.000 en el año 2023 a \$30.000 en el año 2024.

Tabla 14. Servicio de Transporte Contratado, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminucion
Servicio de Transporte Contratado	\$ 226.408.625	\$ 119.373.561	- 107.035.064	-47,28%	↓
Cantidad de Servicios	948	643	-305	-32,17%	↓

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

La Dirección de Servicios Administrativos (DSA), mediante el radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, ha comunicado la adopción de varias medidas con el objetivo de optimizar la prestación del servicio de transporte contratado. Estas medidas incluyen la asignación de vehículos compartidos entre dependencias, ajustes en los horarios de servicio para los recorridos programados, coordinación de rutas entre diferentes dependencias y la limitación de la cantidad de servicios por área según las necesidades identificadas.

7. Prestación Servicio de Vigilancia

La Tabla No. 15, indica que, de acuerdo a la información contenida, en el radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, el servicio de vigilancia experimentó un aumento del 22.48% durante el primer trimestre de 2024, en comparación con el primer trimestre de 2023. Según la información proporcionada por la DSA, este aumento se atribuye a un incremento en los valores de ejecución entre el año 2023 y 2024 en el primer trimestre, especialmente en los servicios de vigilancia humana. Este aumento refleja un cambio significativo en los costos asociados con los servicios de vigilancia durante ese período comparativo.



Tabla 15. Servicio de Vigilancia, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminucion
Servicio de Vigilancia	\$ 49.556.412.461	\$ 60.694.663.402	11.138.250.941	22,48%	↑
Promedio numero de Guardas en el trimestre	4498	4771	273	6,07%	↑

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

Estos valores están regulados por la Circular Externa No. 20231300001105 del 30 de diciembre de 2023, de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad, la cual establece las tarifas para los 5 tipos de servicios de vigilancia utilizados por la Secretaría de Educación. Es importante destacar que las tarifas establecidas por la Superintendencia fueron ajustadas con el aumento del salario mínimo para el año 2024, que fue del 12%.

8. Prestación del Servicio de Aseo

La Tabla No. 16, muestra un aumento del 26.18% en el servicio de aseo durante el primer trimestre de 2024, en comparación con el mismo período en 2023. A continuación, se presenta el comportamiento detallado del servicio de aseo en dicha tabla.

Tabla 16. Servicio de Aseo, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminucion
Servicio de Aseo	\$ 36.424.052.038	\$ 45.961.408.494	9.537.356.456	26,18%	↑

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

Durante el primer trimestre de 2024 la DSA aclara, de acuerdo con el radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, que está cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios -126-2023. Esto implica reconocer el aumento salarial (SMMLV) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para el año 2024. Asimismo, se redujo en un 15% el grupo gestor de aseo durante el periodo de vacaciones, como parte de las órdenes de compra para el servicio Integral de aseo y cafetería. Esta medida responde a la necesidad de contar con recursos para garantizar la prestación del servicio hasta el 31 de enero de 2024.



Por ultimo la DSA, informa que el valor registrado para el mes de marzo de 2024, corresponde al proyectado, ya que a la fecha de presentación de este informe aún no se ha entregado la facturación para el presente mes del 2024. Así mismo, se informa que esta variación corresponde al aumento del recurso humano, ya que en el mes de marzo se ordenó a las empresas prestadoras del servicio de aseo contar con el 100% del personal contratado en las ordenes de compra, de igual forma para este periodo se reconoce el incremento salarial e IPC decretado por el gobierno para la vigencia 2024, para el personal que ingresó a laborar.

9. Telefonía Celular Nivel Central e Institucional

La Tabla No. 17, indica que, durante el primer trimestre de 2024, el servicio de telefonía celular experimentó un aumento del 0.75% en el nivel central y del 3.17% en el nivel institucional, en comparación con el mismo período del año fiscal 2023. Según el radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, emitido por la DSA, este incremento se atribuye a la dinámica presente en este servicio, que incluye cancelaciones, suspensiones o solicitudes de nuevas líneas requeridas.

Tabla 17. Telefonía Celular Central y Institucional, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminucion
Telefonia celular Nivel Central	\$ 11.117.163	\$ 11.201.013	83.850	0,75%	↑
Telefonia celular Nivel Institucional	\$ 80.686.759	\$ 83.241.219	2.554.460	3,17%	↑

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

10. Servicio de Fotocopiado y Consumo de Papel

La tabla No. 18, muestra que, deacuerdo con el radicado I-2024-41155 del 4 de abril de 2024, emitido por la DSA, informa que el servicio de fotocopiado no ha sido tan necesario como en años anteriores, debido a la cultura adoptada después de la emergencia sanitaria por COVID-19. Esta cultura implica trabajar con documentos en formatos digitales y almacenarlos en línea, lo que los hace accesibles para los usuarios a través de herramientas tecnológicas implementadas en diferentes áreas de la entidad. Esto lleva a la conclusión de que el servicio de fotocopiado se utiliza únicamente cuando es necesario tener una copia física del documento.



Tabla 18. Fotocopiado, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminucion
Costo Servicio de Fotocopiado	\$ 2.521.358	\$ -	- 2.521.358	-100,00%	

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

La tabla No. 19, muestra el consumo de papel tamaño carta y oficio durante el primer trimestre del año 2024, presentando un aumento en comparación a lo registrado durante el mismo periodo del año 2023, en un 422.22% en tamaño oficio y 2794.44% en tamaño carta respectivamente. Lo anterior dado a la reactivación de actividades presenciales en las diferentes áreas de la entidad, es así como para el periodo del 2023, no se contaba con un contrato de papelería, el cual se adjudico el 23 de noviembre del 2023, con el contrato número CO1.PCCNTR 5510419, adjudicado a la empresa SUMIMAS, la cual durante este periodo, solo atendio 45 solicitudes de resmas entre tamaño carta y oficio, mientras que para el primer trimestre de 2024, se han solicitado 1089 resmas respectivamente.

Tabla 19. Consumo de resmas tamaño carta y oficio, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminucion
Consumo de resmas tamaño Oficio	9	47	38	422,22%	
Consumo de resmas tamaño Carta	36	1042	1.006	2794,44%	

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación



11. Impresos, Publicaciones y Suscripciones

Tabla 20. Impresos , Publicaciones y Suscripciones, variación primer Trimestre 2023 vs primer Trimestre 2024.

I TRIMESTRE 2023 VS 2024					
Concepto	Primer Trimestre 2023	Primer Trimestre 2024	Diferencia	Porcentaje	Aumento - Disminucion
Suscripciones	\$ -	\$ 3.809.200	3.809.200	100%	

Elaboración OCI - Fuente: Informe Dirección de Contratos, Dirección Financiera, Oficina de Nómina, Oficina de Personal, Dirección de Servicios Administrativos, Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Oficina Asesora de Planeación.

La Tabla No. 20 describe los pagos realizados por la Entidad durante el primer trimestre de 2024, según la información suministrada en el radicado I-2024-41155 de la DSA. Según este documento, se efectuaron desembolsos por concepto de impresos, publicaciones y suscripciones por un total de \$3.809.200. Estos gastos representan un incremento con respecto al año anterior y están principalmente relacionados con publicaciones legales en medios de comunicación, especialmente debido a un mayor número de edictos y publicaciones vinculadas con personas fallecidas que tuvieron relación con la Entidad. Es importante resaltar que, de acuerdo con la Circular 03 de 2024, no se realizaron suscripciones ni pagos a bases de datos electrónicas, periódicos o revistas especializadas durante este periodo.

12. Cultura de racionalización del gasto público

La SED a través de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y en cumplimiento de las políticas de austeridad en el gasto público, promueve y divulga en los medios internos de comunicación de la entidad, los diversos programas y proyectos en pro de fortalecer la cultura de racionalización del gasto público, realizando acciones y alertas en los diferentes niveles de la entidad, para racionalizar el uso del agua, energía, acciones para optimizar el uso del papel, así como también se promueve la protección del medio ambiente.

A continuación se describen las acciones implementadas en el Primer Trimestre de 2024, relacionadas con la sensibilización sobre el uso del papel, el agua y la energía, lo anterior de acuerdo con la información suministrada por la OAP, con el radicado I-2024-41716 de 4 de abril de 2024.

Se realizaron sesiones de asesorías virtuales en el mes de febrero dirigidas a los apoyos PIGA designados de las Instituciones Educativas Distritales para la implementación del PIGA en el nivel Institucional. Durante dichas sesiones se realizó la divulgación de la política



ambiental de la entidad, qué es el PIGA y para qué sirve, la responsabilidad en su implementación y sus programas (entre ellos el de uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, implementación de prácticas y consumo sostenibles), así como el plan de acción para disminuir los impactos ambientales generados por las actividades desarrolladas en los colegios oficiales.

Se realizó una charla sobre la Política Ambiental de la entidad, el PIGA, los programas de uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, la separación en la fuente y gestión de residuos, buen uso del papel e implementación de prácticas sostenibles a los colaboradores de la Dirección Local de Educación de Suba como parte de las actividades del Plan de Acción PIGA de la DLE.

Se participó de la mesa de rectores de la localidad de los Mártires realizada en el mes de marzo en la que se divulgaron temas como la política ambiental y los programas del PIGA, como el uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión de residuos, implementación de prácticas sostenibles y consumo sostenible.

Se realizó la publicación de mensajes sobre educación ambiental y cuidado del agua a través de las redes sociales de la entidad en los que se resaltaron las publicaciones de la SED al respecto y se destacan las iniciativas que desde el PRAE se realizan en torno al cuidado de los recursos naturales.

13. Seguimiento Informe Austeridad en el Gasto de acuerdo con el decreto 492 de 2019

El Plan de Austeridad 2024, fue remitido por este despacho tanto al honorable Concejo Distrital como a la Secretaría de Hacienda, la formulación del Plan según radicado S-2024106398 para el Concejo de Bogotá y S-2024-106408 para la Secretaría de Hacienda, no solamente de la entidad, si no del Sector en general. El plan se elaboró en los formatos solicitados por dichas entidades y según la Subsecretaría de Gestión Institucional, se estableció una meta del indicador de austeridad de 3.5%, con 5% para el rubro de Eventos y Conmemoraciones y 2% para el de fotocopiado.

Para los tres primeros meses del año, el rubro seleccionado para el Plan de austeridad 2024, servicios de copia y reproducción, tuvo una disminución del 100% de ejecución frente a lo ejecutado el año anterior.

En cuanto al primer trimestre del año 2024, no se prestó el servicio de fotocopiado, debido a que durante este periodo de tiempo se hizo todo el proceso contractual del servicio para la vigencia, el cual ya fue adjudicado y su acta de inicio de ejecución está prevista que inicie en el mes de abril de 2024.



CONCLUSIONES

La OCI, en cumplimiento de su rol evaluador independiente, realizó el seguimiento al cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad, con corte al Primer Trimestre de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Distrital 492 de 15 de agosto de 2019, “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”, y el decreto 062 de 2024, y la circular interna 03 de 23 de febrero de 2024.

La Secretaría de Educación del Distrito, ha implementado medidas de austeridad en el gasto público durante el primer trimestre de 2024, en cumplimiento de la normatividad vigente. Sin embargo, se evidencian oportunidades de mejora en ciertos rubros que presentaron incrementos significativos, en comparación con el mismo período del año anterior.

Es importante resaltar que la entidad ha logrado disminuciones considerables en gastos como la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el servicio de fotocopiado, no obstante, se observaron aumentos en rubros como la nómina del personal administrativo, los servicios públicos de funcionamiento e inversión, el servicio de vigilancia y aseo, y el consumo de combustible.

A pesar de los esfuerzos realizados, es fundamental que la Secretaría de Educación continúe fortaleciendo sus estrategias de austeridad y racionalización del gasto, promoviendo una cultura de optimización de recursos en todas las dependencias. Esto permitirá garantizar el cumplimiento efectivo de las normas establecidas y contribuirá a la sostenibilidad financiera de la entidad.

RECOMENDACIONES

La OCI recomienda a las distintas Subsecretarías, Direcciones, y demás dependencias involucradas en el cumplimiento de las normas en materia de austeridad, continuar fortaleciendo el Sistema de Control Interno, diseñando acciones efectivas y oportunas para continuar generando austeridad y transparencia del gasto público.

1. Implementar un sistema de monitoreo y control periódico del gasto en todas las dependencias, con el fin de identificar oportunidades de ahorro y optimización de recursos.



2. Fomentar una cultura de austeridad y racionalización del gasto en toda la entidad, a través de campañas de sensibilización y capacitación continua al personal.
3. Promover el uso de herramientas digitales y la implementación de prácticas de oficina sin papel, reduciendo así el consumo de insumos y los costos asociados.
4. Fomentar el teletrabajo y la realización de reuniones virtuales cuando sea posible, con el fin de reducir los gastos de transporte y viáticos.
5. Optimizar el uso de los servicios públicos, implementando medidas de ahorro de agua, energía y gestión adecuada de residuos.
6. Establecer mecanismos de control y seguimiento rigurosos para el uso de vehículos oficiales, combustible y mantenimiento, asegurando su utilización racional y eficiente.
7. Involucrar a todos los niveles de la organización en la implementación de estrategias de austeridad, promoviendo la participación y el compromiso de todos los funcionarios.

FIRMAS

Elaborado por:

JOSE YECID PAJOY CASTRO
Profesional Universitario

Revisado por:

MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ HENAO
Contratista

Aprobado por

OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

